Moción de Orden del Día N° 612

MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

La Congresista de la República, ***MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY****, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 10:41

Moción de Saludo

CONSIDERANDO:

Que, el día 01 de octubre del presente año, se conmemora el ***septuagésimo segundo aniversario*** *de fundación de la República Popular China, la cual fue proclamada en la Plaza de Tian'anmen, en 1949.*

Que, a partir de esta histórica fecha, en la República Popular China se han establecido grandes avances en materia económica, política, social y tecnológica, que le permitieron afianzarse como una de las potencias más importantes del mundo, siendo un ejemplo a seguir para los países en vías de desarrollo.

Que, a lo largo de los años, se han consolidado las relaciones diplomáticas entre Perú y la República Popular China, logrando fortalecer principalmente nuestros vínculos comerciales y económicos, en beneficio del desarrollo sostenible de ambas naciones. En este sentido, es importante mencionar que la República Popular China es actualmente el principal socio comercial de nuestro país.

Que, por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un cordial saludo y felicitación a la República Popular China por conmemorar un año más de su fundación.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - *Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República a la República Popular China, con ocasión de su 72° Aniversario de fundación, este 01 de octubre del 2021.*

Segundo. - *Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Liang Yu, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China ante la República del Perú, y por su intermedio a todos los descendientes y residentes chinos en nuestro país.*

Lima, octubre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY Maria Del Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2021 10:13:30-0500